

Escuela Agrotécnica Salesiana Ambrosio Olmos.



Salud Animal.

Autores: Ceballos Tiziana, Graciano Rocio, Irusta Bautista, Moreira Benjamín, Mores Facundo.

Materia y año: Producción Animal, 5to.

Docente: Bonelli Ariel.

Lugar y fecha de presentación: Escuela Agrotécnica Salesiana Ambrosio Olmos, 12 de septiembre de 2025.

Introducción

En este informe vamos a presentar la información que hemos recolectado de lo visto en clase, además de lo leído en libro “Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) para la Producción y Comercialización Porcina Familiar”.

A partir de lo investigado sobre el tema salud animal, podemos decir que la sanidad es uno de los pilares de las buenas prácticas agropecuarias, porque influye en la inocuidad de los alimentos, la calidad de los productos y rentabilidad del sistema.

La Salud Animal tiene funciones y responsabilidades que conllevan: situaciones sanitarias del establecimiento, diagnóstico de enfermedades y sus posibles características, teniendo en cuenta la prevención y control de los mismos.

Los objetivos del informe tratan sobre la salud animal y la prevención de enfermedades por medio del manejo sanitario.

Cómo resultado de nuestra investigación llegamos a qué: el tener animales sanos, es clave para un buen manejo, así conocemos mejor como actuar en cada enfermedad y que medidas utilizar para un óptimo plan sanitario.

Desarrollo

Para empezar, vamos a recalcar que la sanidad es uno de los pilares principales de las buenas prácticas agropecuarias, porque influye en:

- La inocuidad de los alimentos.
- Calidad del producto.
- Rentabilidad del sistema.

Un factor que puede afectar en la sanidad, son las enfermedades en porcinos, que pueden afectar a la salud humana, reducen la productividad y la reproducción, disminuyen el valor comercial de la carne, aumentan los gastos directos en tratamientos, vacunas o sacrificios.

En cuanto a las funciones y responsabilidades el propietario es el responsable del estado sanitario de sus animales, aunque requiere el apoyo de un profesional veterinario en:

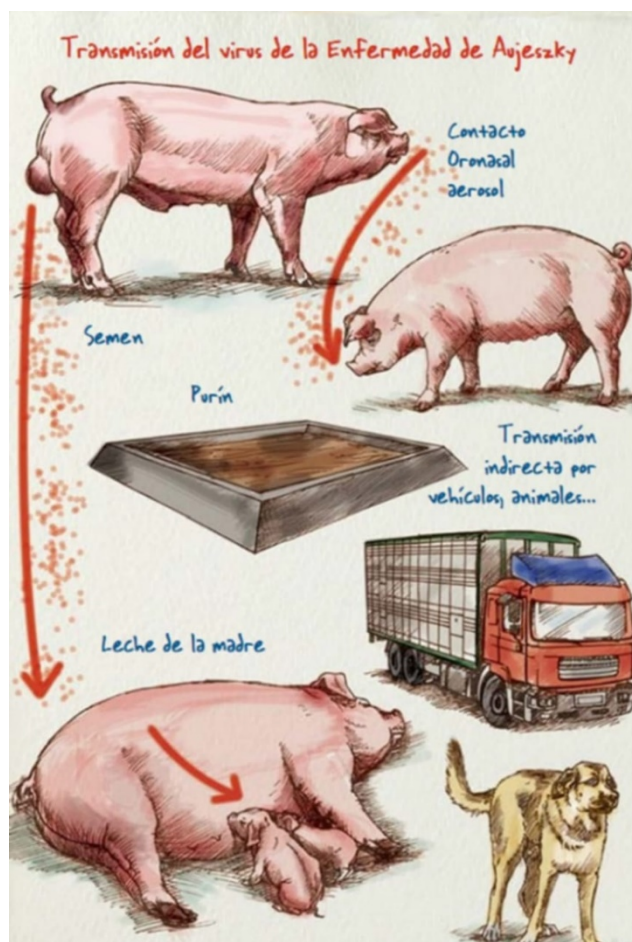
- El diagnóstico y control de enfermedades.
- Prescripción y aplicación de medicamentos veterinarios.

T Tabla 9.1. Enfermedades que afectan a porcinos de denuncia obligatoria en la República Argentina. Fuente: modificado de SENASA, 2003.		
LISTA	Exóticas	Existentes
A	• Fiebre aftosa*; • Peste porcina clásica (PPC); • Enfermedad vesicular del cerdo; • Peste porcina africana (PPA).	
B	• Gastroenteritis transmisible del cerdo • Encefalomiелitis por enterovirus; • Síndrome disgenésico y respiratorio porcino (PRRS).	• Carbunclo bacteridiano*; • Enfermedad de Aujeszky*; • Equinocosis. Hidatidosis*. • Leptospirosis*; • Rinitis atrófica del cerdo; • Cisticercosis porcina; • Brucelosis porcina (<i>Brucella suis</i>); • Triquinosis.

* Enfermedades comunes a varias especies.

Con respecto a la situación sanitaria del establecimiento, para establecer estrategias de manejo sanitario, es necesario saber cuáles son las enfermedades presentes en la granja, que categorías se ven más afectadas y el modo de transmisión. También depende de factores como la densidad de animales y la ventilación en granjas intensivas (propensas a albergar agentes que se transmiten por contacto directo o cercano), las explotaciones extensivas y la transmisión interespecífica con otras especies (Fiebre Aftosa y Salmonelosis).

Conocer la situación sanitaria del establecimiento permitirá establecer prioridades y pautas en el manejo sanitario.



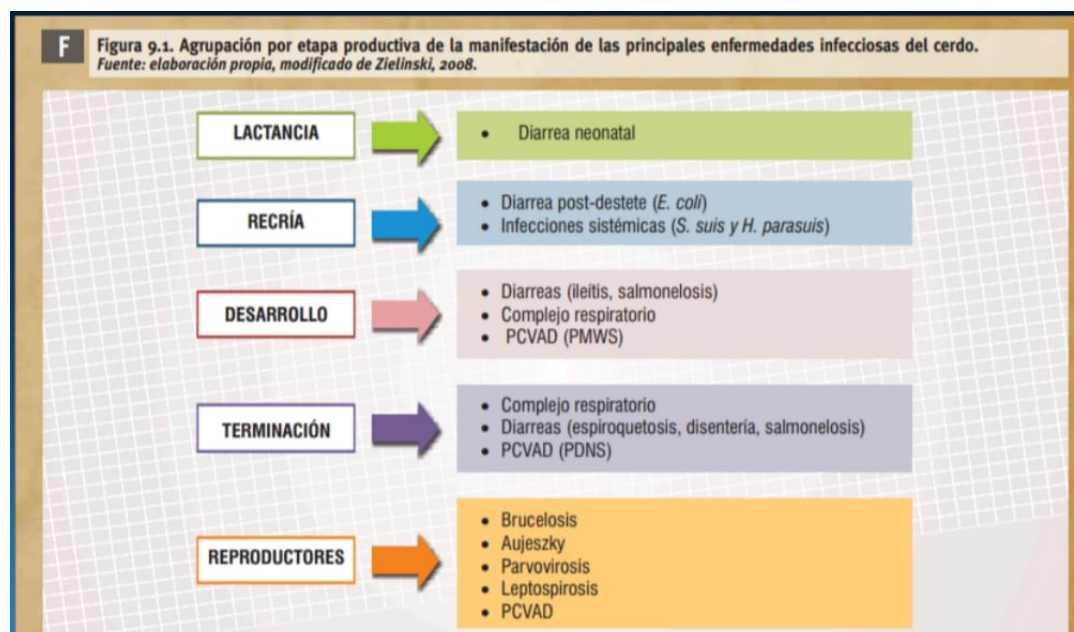
Diagnóstico de las enfermedades, se les atribuye a los animales enfermos los cuales influyen en todos los operarios de la granja con el fin de detectar tempranamente cualquier signo o síntoma de la enfermedad y tomar a tiempo las medidas necesarias para su control.

Las características generales para detectar posibles indicadores de enfermedad son:

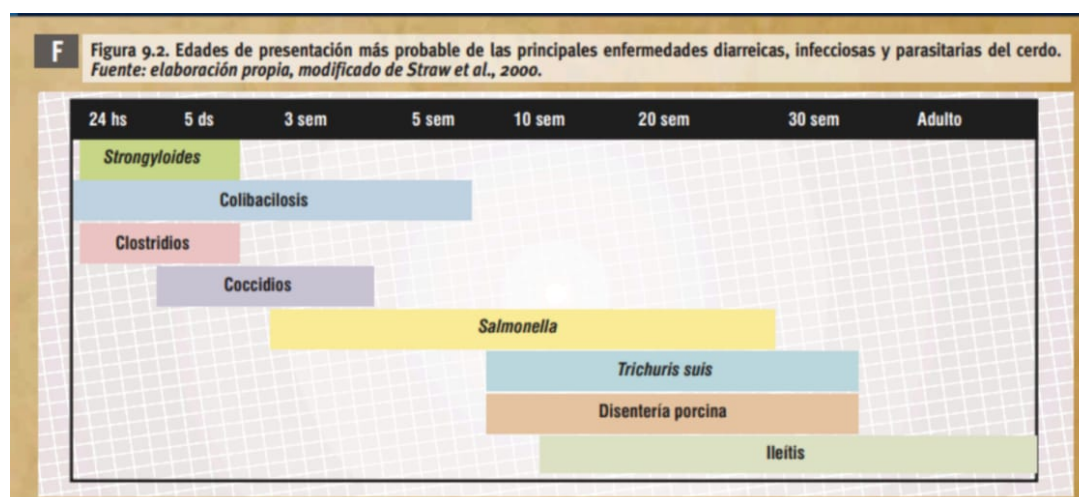
- Las posturas.
- El comportamiento.
- Estado corporal.
- Aspecto general del animal.

Las enfermedades infecciosas son las que impactan profundamente en el desempeño productivo de los cerdos y en la rentabilidad del sistema ya que afectan a los parámetros de crecimiento, desarrollo y reproducción.

Algunas de estas enfermedades infecciosas del cerdo son:



Las principales edades donde se presentan las siguientes enfermedades son:



Para facilitar el diagnóstico de las enfermedades en la granja se debe tener en cuenta, los procesos mórbidos que se producen en una categoría o una etapa productiva y manejar un acotado número de posibilidades dentro del diagnóstico a partir de un cuadro clínico, el cual afecta a un determinado sistema de producción.

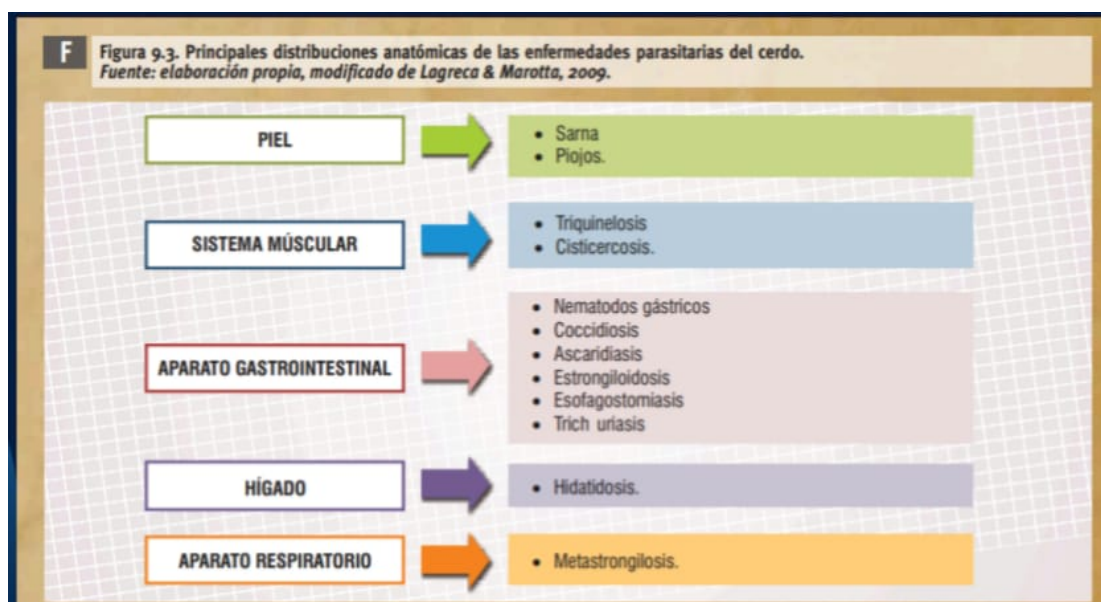


Los instrumentos claves para el diagnóstico de la enfermedad son:

- Registro de los signos visibles de la enfermedad.
- Registro de mortandad.
- La necropsia se realiza en lugares apartados para determinar las causas de muerte.

En cuanto a la prevención y control de enfermedades se orienta a proteger la salud pública, evitar pérdidas productivas y mantener el estatus sanitario nacional e internacional.

La distribución anatómica de algunas enfermedades es:



Conclusiones

En conclusión, podemos decir, que el concepto de "Salud Animal" es uno de los pilares principales de una granja porcina.

Uno de los parámetros que debemos tener en claro, es saber detectar cuales son las edades en las cuales los individuos son más débiles, tener en cuenta como los podemos prevenir y llevar a cabo un correcto monitoreo constante, para poder observar síntomas o signos, tomar medidas rápidamente y así controlar o solucionar el problema.

Por lo tanto, teniendo en cuenta estos parámetros lograremos tener una granja con más bienestar animal, con una mayor salud animal, garantizando una mayor producción de carne porcina.

Bibliografía

- Amass, S.F.; Clark, L.K. Biosecurity considerations for pork production units. Swine Health Prod. 7.1999.
- Brunori, J.; Zielinski, G.; Spiner, N.; Franco, R.; Panichelli, D. Causas de mortalidad en un sistema de producción porcina a campo durante las etapas de crecimiento y terminación. Directorio de información Sanidad Animal - Porcinos EEA INTA Marcos Juárez. 2007.
- Carranza, A.I.; Ambroggi, A.; Perfumo, C.; Zielinski, C. Principales enfermedades que afectan a la producción porcina en Argentina. V° Congreso de Producción Porcina del Mercosur. Río Cuarto. 2006.

- Carranza, A.I.; Corrales, J.P.; Ambrogi, A. Enfermedades que producen diarrea en cerdos en las etapas de desarrollo y terminación. V° Congreso de Producción Porcina del Mercosur. Río Cuarto. 2006.
- CIAD / SAGARPA (2004) Buenas Prácticas de Producción en granjas porcícolas.
- Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas. Especificaciones técnicas de Buenas Prácticas Agrícolas. Producción de cerdos. Gobierno de Chile. 2003.
- FAO / Gobierno de Chile. Acuerdo de producción limpia sector productores de cerdos. 1999.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations/World Organisation for Animal Health/World Bank. Good practices for biosecurity in the pig sector – Issues and options in developing and transition countries. 2010.
- FUCOA. Cuaderno de Capacitación: las Buenas Prácticas ganaderas. Programa de capacitación: “Más capacitación, mejor agricultura”. 2004.
- Gobierno de Cataluña. Guía de prácticas correctas de higiene para las explotaciones de ganado porcino. Euro Gráfica Saint Vicenç. 2010.
- Gobierno de Chile. Manual de Buenas Prácticas en producción porcina. Versión I. 2003.
<http://www.rlc.fao.org/es/agricultura/bpa/normtec/Cerdos/5.pdf>
- Lagreca, L.; Marotta, E. Cómo realizar la etapa reproductiva del cerdo a campo. Veterinaria Cuyana Número 1 y 2. 2009.
- Martínez Lobo, F.J.; Prieto Suárez, C. Complejo respiratorio porcino: aspectos más importantes. Producción Animal N° 237. 2007.
- OIE. Declaración obligatoria a la OIE. Enfermedades de la Lista de la OIE. 2010.
- Poljak, Z. Zoonotic diseases from pigs. London Swine Conference – Tools of the Trade 1 – 2 April 2009.
- SENASA. Resolución 834/2002. Se aprueba el Programa Nacional de Control y Erradicación de la Peste Porcina Clásica (Etapa 2002-2004) en la República Argentina. 2002.
- SENASA. Resolución N° 422/2003. Boletín oficial N° 30219. 2003. SENASA. Manual de procedimientos para veterinarios Peste Porcina Clásica. 2005.

Índice

Carátula.....	1
Introducción.....	2
Desarrollo.....	3
Conclusiones.....	7
Bibliografía.....	8
Índice.....	10

